



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## Comisión: Legislación y Puntos Constitucionales

---

### AGENDA

**Reunión Nº 49**  
**jueves 16 de mayo de 2019**  
**08:00**

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3.

La Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa de El Salvador, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, invita al:

“Foro para el Diseño de un Marco Legal de Protección de Personas Desplazadas Internamente: Intercambio de Experiencias de Honduras y Colombia”

4.

Fecha: jueves 16 de Mayo de 2019

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

Lugar: Auditorio de La Paz, Centro Cívico Cultural Legislativo (Villa Dueñas).

5.



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Hora

Actividad

8:00 a. m

Registro de participantes

8:15 a. m. Saludo de bienvenida por parte del maestro de ceremonias.

8:20 a. m. Palabras de la Jefa de Oficina Nacional de ACNUR en El Salvador, Sra. Elisa Carlaccini

8:30 a. m. Palabras del Honorable Presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Dip. Mario Tenorio.

8:40 a. m Presentación de Estándares Mínimos a cargo de la Licda. Johanna Ramirez, del Servicio Social Pasionista, Representante del Grupo Gestor, para la aprobación de una normativa especial de atención y protección a personas víctimas de desplazamiento forzado interno.

9:10 a.m.

Presentación de “Diseño de un Marco Legal de Protección de Personas Desplazadas Internamente: Intercambio de Experiencias de Honduras y Colombia”, por Señor Andrés Celis, Jefe de Oficina Nacional de ACNUR Honduras.

11:10 a. m.

Preguntas y respuestas

11:45 a. m.

Invitación a refrigerio

12:00 a. m.

Cierre del evento

Autoridades que